

Avanza validación de información del Segundo Informe de Gobierno de Víctor Castro

Posted on 8 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Realizan sesiones de trabajo por 6 Subcomités Sectoriales y Especiales que son órganos de apoyo del Comité integrados por los 3 órdenes de gobierno y representantes de la sociedad sudcaliforniana

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El director del COPLADEBCS, Jesús Javier Jiménez Izabal informó que se avanza en la validación de la información sobre el trabajo realizado por las diferentes dependencias de la Administración Estatal que se integrará al Segundo Informe del gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, al realizarse sesiones de trabajo por 6 Subcomités Sectoriales y Especiales que son órganos de apoyo del Comité integrados por los 3 órdenes de gobierno y representantes de la sociedad sudcaliforniana.

En cada una de las sesiones, se reconoció el compromiso y trabajo de los representantes de instancias del Gobierno Estatal, Federal, Municipal, Fuerzas Armadas, organismos de la sociedad civil y de los sectores productivos, así como de instituciones de educación superior y de investigación que participaron en los Subcomités Sectoriales del Deporte y el de Desarrollo Social y Energía y los 4 Especiales que son Vivienda, Juventud e Inclusión Social, Familia Sudcaliforniana y Plan Estatal Hídrico para el Informe.

A través del COPLADE BCS se destaca la relevancia de que la información referida a los programas, obras y acciones emprendidas a lo largo del segundo

año de gestión del Mandatario sudcaliforniano durante el periodo del 1° de septiembre de 2022 al 31 de agosto del presente año, sea validada por este órgano de planeación y con ello, se da cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del COPLADEBCS.

Este proceso de informar sobre los resultados de la gestión de la administración estatal, comentó el Director Técnico de COPLADE BCS, da certeza a la ciudadanía de que las cifras y los datos que integran el Segundo Informe del gobernador Castro Cosío, son reflejo del esfuerzo que durante estos meses se han desplegado conjuntamente sociedad y gobierno, y que están siendo atendidos conforme a las políticas públicas diseñadas en el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2021-2027 para propiciar las condiciones de satisfacción de la población a través de la infraestructura hidráulica, agua potable, saneamiento y alcantarillado, vivienda, deporte, juventud, inclusión social, asistencia social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, informó que la fecha para cumplir la agenda de las sesiones de los 17 Subcomités que conforman este órgano de planeación, es el 25 de septiembre del presente año y así contribuir para que el Gobernador entregue en tiempo y forma los documentos que conforman el Segundo Informe al Honorable Congreso del Estado a más tardar el 15 de noviembre del presente año, como lo mandata la Constitución Política del Estado y la Ley de Planeación del Estado.